

**ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EL MANEJO DE LA IRA EN UNA PERSONA CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA CIUDAD DE LOJA**  
**FAMILY GUIDANCE FOR ANGER MANAGEMENT IN A PERSON WITH AN  
INTELLECTUAL DISABILITY IN THE CITY OF LOJA**

**Autores:** <sup>1</sup>Byron Miguel Cuenca Oviedo, <sup>2</sup>María Gabriela Samaniego Palacios, <sup>3</sup>Licet Jomarrón Moreira <sup>4</sup>Verónica Cecilia Granda Encalada.

<sup>1</sup>ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0006-9480-9813>

<sup>2</sup>ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0002-6384-6620>

<sup>3</sup>ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-7704-4090>

<sup>4</sup>ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-3777-6171>

<sup>1</sup>E-mail de contacto: [byron.m.cuenca@unl.edu.ec](mailto:byron.m.cuenca@unl.edu.ec)

<sup>2</sup>E-mail de contacto: [maría.g.samaniego@unl.edu.ec](mailto:maría.g.samaniego@unl.edu.ec)

<sup>3</sup>E-mail de contacto: [licet.jomarron@unl.edu.ec](mailto:licet.jomarron@unl.edu.ec)

<sup>4</sup>E-mail de contacto: [veronica.granda@unl.edu.ec](mailto:veronica.granda@unl.edu.ec)

Afiliación:<sup>1\*2\*3\*4\*</sup>Universidad Nacional de Loja, (Ecuador).

Artículo recibido: 9 de Junio del 2026.

Artículo revisado: 11 de Junio del 2026.

Artículo aprobado: 11 de Junio del 2026.

<sup>1</sup>Licenciado en Ciencias de la Educación Especial, egresado de la Universidad Nacional de Loja, (Ecuador).

<sup>2</sup>Licenciatura en Psicorrehabilitación y Educación Especial, egresada de la Universidad Nacional de Loja, (Ecuador). Magíster en Educación Inclusiva con mención en Estrategias Pedagógicas para la Atención a las Necesidades Educativas Especiales, egresada de la Universidad Hemisferios, (Ecuador). Magíster en Educación Especial, egresada de la Universidad Nacional de Loja, (Ecuador). Doctorante en Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma de Querétaro, (Mexico).

<sup>3</sup>Licenciada en Educación Especialidad: Defectología, egresada de la Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, (Cuba). Magíster en Ciencias de la Educación mención Educación Especial, egresada de la Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, (Cuba). Doctorante en Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma de Querétaro (Mexico).

<sup>4</sup>Licenciada en Ciencias de la Educación mención Psicología Infantil y Educación Parvularia, egresada de la Universidad Nacional de Loja, (Ecuador). Magíster en Educación mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, egresada de la Universidad UTE, (Ecuador). Magíster en Psicopedagogía, egresada de la Universidad Internacional del Ecuador, (Ecuador).

### **Resumen**

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la importancia de la orientación familiar en el manejo de la ira en una persona con discapacidad intelectual de la ciudad de Loja. El estudio parte del reconocimiento de la familia como el primer espacio de socialización y desarrollo emocional, donde se desarrollan habilidades para la convivencia, la comunicación y la regulación de las emociones. En el caso de las personas con discapacidad intelectual, el acompañamiento familiar resulta fundamental para afrontar las dificultades relacionadas con la expresión y control de la ira. La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos, como el científico, analítico, descriptivo e inductivo–deductivo para comprender de manera más amplia el fenómeno estudiado. La muestra estuvo conformada por tres participantes: el joven con discapacidad intelectual y sus padres, quienes constituyen su

entorno familiar directo. Para la recolección de información se utilizaron técnicas como la observación directa, entrevistas y revisión documental. Asimismo, se aplicaron instrumentos como encuesta semiestructurada, dirigida a los padres de familia, un test de agresividad y una ficha de observación. Los resultados evidenciaron que la aplicación de estrategias adecuadas de orientación familiar favorece la regulación emocional y mejora la convivencia. Como propuesta alternativa, se diseñó un taller dirigido a los padres de familia, orientado a fortalecer habilidades socioemocionales y promover estrategias que contribuyan al manejo adecuado de la ira y al bienestar integral de la persona con discapacidad intelectual.

**Palabras clave:** Orientación familiar, Discapacidad intelectual, Manejo de la ira, Regulación emocional, Convivencia familiar.

### **Abstract**

This research aimed to analyze the importance of family guidance in anger management for a person with an intellectual disability in the city of Loja. The study is based on the recognition of the family as the primary space for socialization and emotional development, where skills for coexistence, communication, and emotion regulation are developed. In the case of individuals with intellectual disabilities, family support is fundamental for coping with difficulties related to the expression and control of anger. The research was conducted using a mixed-methods approach, combining qualitative and quantitative methods, such as scientific, analytical, descriptive, and inductive-deductive methods, to gain a broader understanding of the phenomenon under study. The sample consisted of three participants: the young person with an intellectual disability and their parents, who constitute their immediate family environment. Data collection techniques included direct observation, interviews, and document review. Instruments such as a semi-structured survey for the parents, an aggression test, and an observation checklist were also used. The results showed that the application of appropriate family guidance strategies promotes emotional regulation and improves family life. As an alternative proposal, a workshop was designed for parents, aimed at strengthening socio-emotional skills and promoting strategies that contribute to the appropriate management of anger and the overall well-being of individuals with intellectual disabilities.

**Keywords: Family guidance, Intellectual disability, Anger management, Emotional regulation, Family life.**

### **Sumário**

Esta pesquisa teve como objetivo analisar a importância da orientação familiar no manejo da raiva em pessoas com deficiência intelectual na cidade de Loja. O estudo parte do reconhecimento da família como o principal espaço de socialização e desenvolvimento emocional, onde se desenvolvem habilidades de convivência, comunicação e regulação

emocional. No caso de indivíduos com deficiência intelectual, o apoio familiar é fundamental para lidar com as dificuldades relacionadas à expressão e ao controle da raiva. A pesquisa foi conduzida utilizando uma abordagem mista, combinando los métodos qualitativos e quantitativos, como el método científico, analítico, descritivo e indutivo-dedutivo, para obter uma compreensão mais ampla do fenômeno em estudo. A amostra foi composta por três participantes: o jovem com deficiência intelectual e seus pais, que constituem seu núcleo familiar imediato. As técnicas de coleta de dados incluíram observação direta, entrevistas e revisão documental. Instrumentos como um questionário semiestruturado para os pais, um teste de agressividade e uma lista de verificação de observação também foram utilizados. Os resultados mostraram que a aplicação de estratégias adequadas de orientação familiar promove a regulação emocional e melhora a vida familiar. Como proposta alternativa, foi desenvolvido um workshop para pais, com o objetivo de fortalecer as habilidades socioemocionais e promover estratégias que contribuam para o manejo adequado da raiva e o bem-estar geral de pessoas com deficiência intelectual.

**Palavras-chave: Orientação familiar, Deficiência intelectual, Controle da raiva, Regulação emocional e Vida familiar.**

### **Introducción**

La familia constituye el primer espacio de socialización, aprendizaje emocional y desarrollo integral de las personas. A través de las interacciones cotidianas se construyen vínculos afectivos, se transmiten valores y se aprenden estrategias para la regulación emocional y la convivencia social. En el caso de las personas con discapacidad intelectual, el rol de la familia adquiere una relevancia aún mayor, ya que se convierte en el principal soporte emocional, educativo y social para enfrentar las dificultades asociadas a esta condición. Según Turnbull y Wehmeyer (2015),

la familia representa el entorno fundamental donde se desarrollan las primeras experiencias de aprendizaje, apoyo emocional y formación de habilidades sociales, especialmente en personas con discapacidad. La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, lo que puede generar dificultades en la comunicación, la autonomía y el manejo de las emociones. Entre las emociones que suelen manifestarse con mayor intensidad se encuentra la ira, la cual, al no ser adecuadamente regulada, puede expresarse mediante conductas disruptivas, agresivas o desadaptativas, afectando la convivencia familiar, las relaciones interpersonales y la inclusión social. De acuerdo con Schalock et al. (2007), las personas con discapacidad intelectual pueden presentar dificultades en la regulación emocional debido a limitaciones cognitivas y adaptativas que influyen en su forma de interpretar y responder a diversas situaciones sociales. Estas manifestaciones emocionales no deben ser interpretadas como actos de mala conducta intencional, sino como respuestas a la frustración, la incompreensión o la falta de herramientas emocionales adecuadas.

En este contexto, la importancia de la presente investigación se basa en que la orientación familiar se presenta como una estrategia fundamental para fortalecer las competencias parentales y promover un acompañamiento adecuado en el manejo de la ira. La orientación familiar permite brindar a las familias herramientas educativas y socioemocionales que favorecen la comunicación asertiva, la comprensión de la discapacidad intelectual y el desarrollo de habilidades de autorregulación emocional, tanto en la persona con discapacidad como en su entorno cercano. Asimismo, contribuye a la prevención de conflictos, al fortalecimiento de los vínculos afectivos y a la

construcción de entornos familiares más empáticos y funcionales. Según Dunst et al. (2007), los programas de orientación familiar permiten mejorar significativamente las prácticas educativas de los padres y favorecen el desarrollo socioemocional de los niños con discapacidad.

Entre los principales beneficios de la orientación familiar se encuentra el fortalecimiento de las habilidades parentales, la mejora de la comunicación intrafamiliar y el desarrollo de estrategias adecuadas para la resolución de conflictos y el manejo de emociones intensas como la ira. Asimismo, este tipo de intervención favorece la creación de ambientes familiares más estructurados y comprensivos, lo cual repercute positivamente en la estabilidad emocional y en la adaptación social de la persona con discapacidad intelectual. Según García y Domínguez (2019), la participación de la familia en procesos de orientación contribuye al desarrollo de estrategias educativas más eficaces y al fortalecimiento de la autonomía y el bienestar emocional de las personas con discapacidad.

En relación con los estudios previos, a nivel internacional, Baker et al. (2005) realizaron una investigación sobre el comportamiento y la regulación emocional en niños con discapacidad intelectual, encontrando que el apoyo familiar y las estrategias parentales influyen significativamente en la reducción de conductas agresivas y en el manejo adecuado de emociones como la ira. De igual manera, Hastings (2002) evidenció que los programas de apoyo y orientación a padres permiten disminuir los niveles de estrés familiar y mejorar las estrategias de afrontamiento frente a conductas problemáticas. A nivel nacional, investigaciones desarrolladas en Ecuador han destacado la importancia del acompañamiento

familiar en el proceso educativo de las personas con discapacidad. Gómez y Paredes (2018) señalan que la orientación al familiar favorece la comprensión de las necesidades emocionales y conductuales de los estudiantes con discapacidad intelectual, promoviendo una convivencia más armónica dentro del hogar y en el contexto educativo.

A nivel local, estudios realizados en instituciones educativas especializadas han evidenciado que muchas familias enfrentan dificultades para manejar conductas relacionadas con la frustración y la ira debido a la falta de información y orientación profesional. En este sentido, Maldonado (2020) destaca que la implementación de programas de orientación familiar en contextos educativos especiales contribuye a mejorar la interacción familiar y a fortalecer las estrategias de apoyo emocional hacia los estudiantes con discapacidad intelectual. Para lo cual se planteó el siguiente objetivo general: Determinar cómo influye la orientación familiar como estrategia para el manejo de la ira en una persona con discapacidad intelectual.

Por consiguiente, se plantearon los siguientes objetivos específicos: 1) Identificar los fundamentos teóricos que sustentan la orientación familiar como estrategia para el manejo de la ira en personas con discapacidad intelectual. 2) Diagnosticar las habilidades que posee la familia en la utilización de estrategias para el manejo de la ira en su hijo con discapacidad intelectual. 3) Aplicar talleres de orientación familiar diseñados con estrategias para el manejo adecuado de la ira en su hijo con discapacidad intelectual. La presente investigación tiene un alcance descriptivo y aplicado, ya que busca analizar la influencia de la orientación familiar en el manejo de la ira en una persona con discapacidad intelectual,

además de proponer estrategias que contribuyan a mejorar la regulación emocional y la convivencia familiar. Asimismo, pretende generar información relevante que pueda servir como referencia para futuras intervenciones en contextos educativos y familiares relacionados con la discapacidad.

La presente investigación se desarrolla en la ciudad de Loja y tiene como propósito analizar la importancia de la orientación familiar para el manejo de la ira en una persona con discapacidad intelectual. Este estudio surge de la necesidad de visibilizar el impacto que tiene el acompañamiento familiar en el bienestar emocional y conductual de las personas con discapacidad, así como de proponer estrategias de intervención que promuevan una convivencia armoniosa, el desarrollo integral y la inclusión social. Esta investigación busca aportar al ámbito educativo y social, proporcionando fundamentos teóricos y prácticos que orienten a las familias y profesionales en la implementación de estrategias efectivas para el manejo de la ira.

### **Materiales y Métodos**

El estudio se llevó a cabo en el contexto familiar, considerando que el hogar es el principal espacio de convivencia y regulación emocional. Este entorno permite observar directamente las manifestaciones de ira y las estrategias familiares utilizadas para su manejo, facilitando la implementación de una propuesta de orientación familiar acorde a la realidad del contexto local. Este estudio adopta un enfoque mixto, ya que combina elementos del enfoque cualitativo y cuantitativo, permitiendo una comprensión más completa del fenómeno. El enfoque cualitativo se centra en la interpretación de experiencias, percepciones y significados que los familiares asignan a la convivencia con una persona con discapacidad

intelectual, especialmente frente a episodios de ira. Por otro lado, el enfoque cuantitativo puede complementar la investigación al permitir la recopilación de datos estadísticos que ayuden a identificar patrones o frecuencias en las respuestas familiares.

Por otro lado, en cuanto a los métodos utilizados en la presente investigación, se aplicaron los métodos científico, analítico, descriptivo e inductivo–deductivo. El método científico permitió abordar el fenómeno del manejo de la ira en una persona con discapacidad intelectual de manera sistemática y ordenada. El método analítico se empleó para descomponer la información obtenida en categorías como emociones, reacciones conductuales y prácticas familiares; mientras que el método descriptivo facilitó la caracterización de las manifestaciones de ira y de la dinámica familiar en el contexto domiciliario. Asimismo, el método inductivo permitió generar interpretaciones a partir de los datos obtenidos en el campo, y el método deductivo permitió contrastar los aportes teóricos sobre orientación familiar y regulación emocional con la realidad observada.

Para la recopilación de la información se utilizaron como técnicas la entrevista y la evaluación diagnóstica, aplicándose como instrumentos una guía de preguntas y un cuestionario pre y post evaluativo. La población y muestra estuvo conformada por una persona con discapacidad intelectual y su núcleo familiar, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico, debido a las características propias del estudio de caso. El procedimiento desarrollado en la presente investigación inició con el diagnóstico de la situación problemática, para lo cual se realizó una revisión bibliográfica exhaustiva que permitió fundamentar teóricamente el estudio y recopilar información relevante relacionada con la orientación familiar y el manejo de la ira en personas con discapacidad intelectual. Posteriormente, se diseñaron y aplicaron los instrumentos necesarios para la recolección de datos, lo que

permitió obtener información que fue tabulada, analizada e interpretada de manera rigurosa. Una vez identificadas las principales dificultades relacionadas con las manifestaciones de ira y las estrategias familiares utilizadas para su manejo, se procedió a la implementación de la propuesta de orientación familiar, orientada a fortalecer la regulación emocional y mejorar la convivencia en el entorno domiciliario. Esta intervención permitió evidenciar cambios favorables en el manejo de la ira, resaltando la importancia del acompañamiento familiar en el bienestar emocional de la persona con discapacidad intelectual.

### **Resultados**

A continuación, se presenta los resultados de la Ficha de observación aplicada a la madre de familia. De acuerdo con los resultados obtenidos en la ficha de observación aplicada a la madre de familia del joven con discapacidad intelectual, se evidencia que el 40% de los indicadores evaluados se cumplen, los cuales son, la identificación de episodios de ira, la utilización de lenguaje adecuado ante situaciones de una conducta inadecuada, fomentar un ambiente sano en el entorno familiar, el apoyo durante y después de episodios de ira, mientras que el 60% no se ejecutan como: la familia evita estímulos que generan reacciones de enojo, emplear rutinas claras y predecibles para disminuir la ansiedad, mantener la calma y no reaccionan de forma impulsiva, aplicar técnicas aprendidas, (respiración, distracción, tiempo fuera), Asistir a talleres o charlas sobre manejo emocional, Aplicar conocimientos adquiridos en el hogar. Esto refleja que, aunque existen algunas fortalezas en el entorno familiar, predominan aspectos que requieren fortalecimiento para lograr un manejo emocional más adecuado.

**Tabla 1. Resultados obtenidos.**

Categoría de Observación	Indicadores	Sí	%	No	%	Total%
1. Reconocimiento de emociones en la persona con DI	La familia identifica cuándo la persona presenta signos de ira	1	10%	0	0	10%
	Utiliza un lenguaje adecuado para nombrar las emociones	1	10%	0	0	10%
2. Estrategias preventivas para el control de la ira	La familia evita estímulos que generan reacciones de enojo	0	0	1	10%	10%
	Emplea rutinas claras y predecibles para disminuir la ansiedad	0	0	1	10%	10%
3. Reacciones familiares ante episodios de ira	Mantienen la calma y no reaccionan de forma impulsiva	0	0	1	10%	10%
	Aplican técnicas aprendidas (respiración, distracción, tiempo fuera)	0	0	1	10%	10%
4. Comunicación intrafamiliar	Se fomenta un ambiente de escucha activa y respeto mutuo	1	10%	0	0	10%
	La familia expresa apoyo emocional durante o después de los episodios	1	10%	0	0	10%
5. Participación en procesos de orientación o capacitación	Asiste a talleres o charlas sobre manejo emocional	0	0	1	10%	10%
	Aplica conocimientos adquiridos en el hogar	0	0	1	10%	10%
Total		4	40%	6	60%	100%

*Nota:* Ficha de observación del nivel del manejo de la ira en la persona con D.I. aplicada al padre de familia.

Fuente: Elaboración propia.



**Figura 1. Resultados obtenidos de la aplicación de la ficha de observación**

Fuente: Elaboración propia.

A partir de los resultados, se puede interpretar que la madre cuenta con disposición y bases

afectivas sólidas para acompañar a su hijo; sin embargo, su intervención se fundamenta

principalmente en la experiencia y la intuición, más que en técnicas estructuradas. La falta de acciones preventivas y de capacitación limita la posibilidad de reducir la frecuencia e intensidad de los episodios de ira. Por ello, se considera necesario promover procesos de orientación familiar que fortalezcan habilidades prácticas

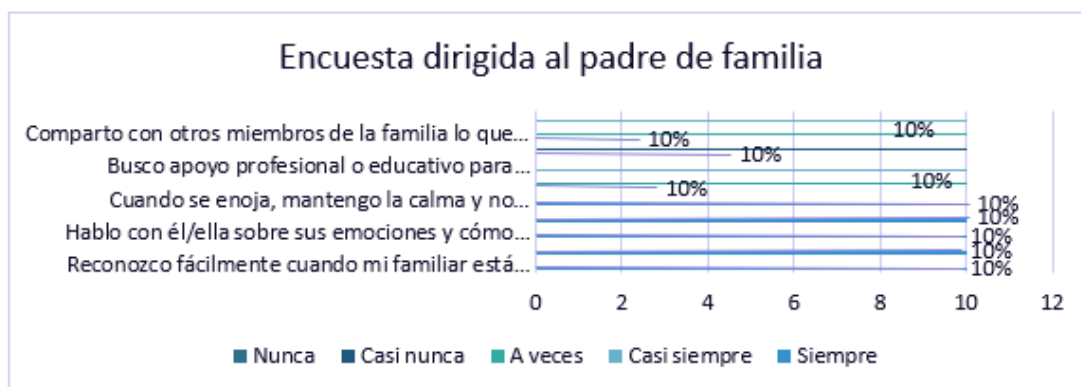
de regulación emocional, identificación de detonantes y aplicación de técnicas específicas. Esto permitiría mejorar el manejo conductual en el hogar y favorecer el bienestar integral del joven con discapacidad y su familia. La tabla 2 muestra la encuesta aplicada al padre de familia

**Tabla 1.** Resultados de la encuesta dirigida a el padre de familia.

Nº	Ítems	5 Siempre	%	4 Casi siempre	%	3 A veces	%	2 Casi nunca	%	1 Nunca	%	Total
1	Reconozco fácilmente cuándo mi familiar está enojado o molesto	1	10%	0	0	0	0	0	0	0	0	10%
2	Sé qué situaciones desencadenan episodios de ira en mi familiar	1	10%	0	0	0	0	0	0	0	0	10%
3	Hablo con él/ella sobre sus emociones y cómo expresarlas adecuadamente	1	10%	0	0	0	0	0	0	0	0	10%
4	Trato de prevenir que se enoje, evitando situaciones que alteran	1	10%	0	0	0	0	0	0	0	0	10%
5	Cuando se enoja, mantengo la calma y no reacciono con gritos ni castigos	1	10%	0	0	0	0	0	0	0	0	10%
6	Utilizo estrategias para ayudarlo(a) a tranquilizarse (respiración, juego, música, etc.)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	10%
7	Busco apoyo profesional o educativo para mejorar el manejo de estas situaciones	0	0	1	10%	0	0	0	0	0	0	10%
8	Participo en talleres o charlas sobre manejo de la conducta	0	0	0	0	0	0	1	10%	0	0	10%
9	Comparto con otros miembros de la familia lo que aprendo sobre manejo de la ira	0	0	0	0	1	10%	0	0	0	0	10%
10	Siento que cuento con herramientas suficientes para manejar situaciones de ira en el hogar	0	0	1	10%	0	0	0	0	0	0	10%
	Total	5	50%	2	20%	2	20%	1	10%	0	0	100%

*Nota:* Datos obtenidos de la realización de la encuesta dirigida al padre de familia

Fuente: Elaboración propia.



**Figura 2.** Resultados obtenidos de la encuesta aplicada al padre de familia

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada al padre de familia, se evidencia una tendencia mayoritaria en la opción “siempre”, lo que indica una percepción positiva sobre su rol en el manejo de las emociones y episodios de ira dentro del hogar. El padre manifiesta que reconoce fácilmente cuándo su familiar está enojado o molesto, identifica situaciones desencadenantes y dialoga sobre las emociones y su adecuada expresión. Asimismo, señala que evita situaciones que puedan generar enojo y que mantiene la calma sin reaccionar con gritos ni castigos, lo cual refleja autocontrol y disposición para manejar adecuadamente los conflictos.

En cuanto al uso de estrategias específicas como respiración, distracción o diálogo, las respuestas se ubican entre “siempre” y “casi siempre”, lo que indica que aplica algunas herramientas de regulación emocional, aunque no de manera totalmente constante. Por otra parte, en los ítems relacionados con la búsqueda de apoyo profesional, asistencia a talleres y participación en espacios formativos, las respuestas se concentran en “A veces”, evidenciando una participación limitada en procesos de capacitación formal. Finalmente, aunque el padre considera que cuenta con herramientas para manejar situaciones de ira en el hogar, esta percepción podría estar basada principalmente en la experiencia personal más que en formación técnica especializada. Los resultados permiten interpretar que el padre de familia asume un rol activo en el acompañamiento emocional y presenta fortalezas importantes, como el reconocimiento de emociones, el diálogo y el autocontrol ante situaciones conflictivas. Estos elementos constituyen factores protectores que favorecen un ambiente familiar más estable. Sin embargo, la participación parcial en procesos de orientación o capacitación sugiere que el manejo emocional

se basa más en la práctica cotidiana que en estrategias estructuradas. Por ello, sería recomendable fortalecer su formación mediante talleres o asesoramiento profesional, lo que permitiría consolidar y optimizar las estrategias ya empleadas en el hogar. La entrevista realizada a los padres de familia, de la persona con discapacidad intelectual permite identificar que los episodios de ira se manifiestan principalmente a través de señales conductuales claras, como fruncir el ceño, evitar el contacto verbal y, en ocasiones, apretar las manos. Estos episodios se presentan con una frecuencia aproximada de dos a tres veces por semana y suelen estar relacionados con situaciones de frustración, especialmente cuando no logra expresar lo que desea o cuando se producen cambios inesperados en la rutina.

En este sentido, se evidencia que los momentos de mayor intensidad ocurren generalmente en horas de la tarde, después de la jornada escolar, lo cual puede asociarse al cansancio físico y mental acumulado durante el día. Esto indica que los factores emocionales y ambientales influyen significativamente en la aparición de conductas de irritabilidad. Por consiguiente, en cuanto a las reacciones familiares, el entrevistado manifiesta que inicialmente intentaban razonar en medio del episodio, pero actualmente priorizan mantener la calma, hablar de manera pausada y brindar contención. Además, se aplican estrategias como ejercicios de respiración, momentos de relajación y música suave, las cuales han mostrado cierta efectividad para disminuir la intensidad de las crisis. Sin embargo, el familiar reconoce que no han recibido una capacitación formal estructurada, sino únicamente recomendaciones básicas dentro de la institución. Desde una perspectiva interpretativa, se puede concluir que la familia ha desarrollado estrategias empíricas de manejo emocional que han

contribuido a mejorar la dinámica familiar y la comunicación. No obstante, persiste la necesidad de fortalecer competencias parentales mediante orientación profesional especializada que permita anticipar, prevenir y manejar de manera más efectiva los episodios de ira. La disposición del familiar para recibir apoyo evidencia una actitud abierta al aprendizaje y al acompañamiento continuo. La entrevista refleja que los episodios de ira en la persona con discapacidad intelectual están estrechamente relacionados con dificultades en la comunicación, la tolerancia a la frustración y la adaptación a cambios en la rutina. Si bien la familia ha logrado avances en el manejo emocional y en la mejora de la comunicación, el proceso aún requiere acompañamiento profesional sistemático. En consecuencia, uno de los factores más relevantes identificados es

la necesidad de apoyo externo especializado, como terapias familiares, talleres de manejo emocional y orientación personalizada sobre estrategias conductuales. La falta de capacitación formal limita la aplicación de técnicas más estructuradas de intervención, lo que puede influir en la recurrencia de los episodios. Por consiguiente, se concluye que el fortalecimiento del acompañamiento profesional y la capacitación continua a la familia constituyen elementos fundamentales para promover una convivencia más armónica, mejorar la regulación emocional del familiar con discapacidad intelectual y prevenir la intensificación de conductas disruptivas. El trabajo articulado entre familia e institución será clave para consolidar avances sostenibles en el manejo conductual y emocional.

**Tabla 2.** Resultados obtenidos del Test de Agresividad.

Nro	Ítem	Nunca (0)	A veces (1)	A menudo (2)
1	Cuando alguien me provoca, le pego.		X	
2	Me enfado fácilmente.		X	
3	Cuando alguien me insulta, le devuelvo el golpe o el insulto.			X
4	Discuto con otros cuando me molestan.		X	
5	Pierdo los nervios con facilidad.		X	
6	Cuando alguien me empuja, yo también le empujo.		X	
7	Me siento enfadado con facilidad.		X	
8	Me cuesta controlar mi temperamento.	X		
9	Me peleo cuando me siento frustrado.		X	
10	Ataco a otros cuando me siento amenazado.		X	
11	Me peleo para defenderme.		X	
12	Utilizo la fuerza para conseguir lo que quiero.	X		
13	Amenazo a otros para conseguir cosas.	X		
14	Golpeo o pego a otros para imponerme.	X		
15	Intimidado a otros para que me respeten.	X		
16	Soy agresivo para conseguir lo que quiero.	X		
17	Planeo cómo vengarme de otros.	X		
18	Provoco a los demás para obtener algo.	X		
19	Actúo agresivamente para sentirme poderoso.		X	
20	Disfruto haciendo sufrir a otros.	X		
21	Hago daño a otros para lograr algo.	X		
22	Ataco a otros por diversión.	X		
23	Soy agresivo sin motivo aparente.	X		

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados del test aplicado evidencian que la mayoría de los ítems relacionados con conductas de agresión física, disfrute del daño, búsqueda de poder, intimidación o agresividad

sin motivo aparente fueron respondidos con la opción “nunca”, lo que indica que el joven no presenta un patrón de agresividad constante o deliberada. Esto refleja que sus conductas de

irritabilidad no están asociadas a intenciones de daño ni a comportamientos violentos planificados. En algunos ítems aparece la opción “a veces”, especialmente en situaciones que implican pérdida de control emocional o reacción impulsiva ante provocaciones, como empujar, responder a insultos o sentirse frustrado. Esto sugiere que la agresión, cuando aparece, es reactiva y no premeditada, vinculada a emociones intensas que le resulta difícil regular. No se evidencian respuestas que indiquen agresión frecuente o sistemática “A menudo”, lo cual refuerza la idea de que los episodios de ira son situacionales y no forman parte de un comportamiento agresivo generalizado.

A partir de los datos obtenidos, se interpreta que el joven presenta dificultades específicas en el manejo de la frustración y el control de impulsos, lo que puede generar respuestas agresivas ocasionales frente a situaciones que le resultan amenazantes, injustas o difíciles de comprender. Estas conductas no corresponden a

un patrón agresivo estable, sino a reacciones emocionales propias de la desregulación afectiva. El hecho de que la mayoría de los ítems estén marcados como “Nunca” indica que no existe una tendencia a utilizar la agresión como medio para obtener beneficios, dominar a otros o causar daño intencional, lo cual es un aspecto positivo para el proceso de intervención. Sin embargo, la presencia de algunas respuestas en “A veces” muestra la necesidad de fortalecer sus habilidades de autocontrol, expresión emocional y tolerancia a la frustración.

En conjunto, los resultados señalan que los episodios de ira pueden manejarse de manera efectiva mediante orientación familiar, enseñanza de técnicas de regulación emocional y estrategias preventivas. El joven cuenta con una base adecuada para mejorar, siempre que reciba acompañamiento coherente y sistemático tanto en el hogar como en los espacios educativos y terapéuticos.

**Tabla 3. Resultados generales obtenidos de la reaplicación de la ficha de observación.**

Categoría de Observación	Indicadores	Sí	%	No	%	Total %
1. Reconocimiento de emociones en la persona con DI	La familia identifica cuándo la persona presenta signos de ira	1	10%	0	0	10%
	Utiliza un lenguaje adecuado para nombrar las emociones	1	10%	0	0	10%
2. Estrategias preventivas para el control de la ira	La familia evita estímulos que generan reacciones de enojo	1	10%	0	0	10%
	Emplea rutinas claras y predecibles para disminuir la ansiedad	1	10%	0	0	10%
3. Reacciones familiares ante episodios de ira	Mantienen la calma y no reaccionan de forma impulsiva	1	10%	0	0	10%
	Aplican técnicas aprendidas (respiración, distracción, tiempo fuera)	1	10%	0	0	10%
4. Comunicación intrafamiliar	Se fomenta un ambiente de escucha activa y respeto mutuo	1	10%	0	0	10%
	La familia expresa apoyo emocional durante o después de los episodios	1	10%	0	0	10%
5. Participación en procesos de orientación o capacitación	Asiste a talleres o charlas sobre manejo emocional	1	10%	0	0%	10%
	Aplica conocimientos adquiridos en el hogar	1	10%	0	0%	10%
Total		10	100%	0	0	100%

**Nota:** Ficha de observación aplicada al padre de familia sobre el manejo del control de ira en su hijo

Fuente: Elaboración propia.

En comparación con los resultados obtenidos en la primera aplicación de la ficha de observación, donde únicamente el 40% de los indicadores se

cumplían y el 60% no se ejecutaban, la reaplicación muestra un avance notable: en esta segunda medición, el 100% de los indicadores

fueron cumplidos satisfactoriamente. Este cambio representa una mejora significativa del 60%, lo que evidencia el impacto positivo de la propuesta alternativa implementada. Al analizar las categorías evaluadas, se observa que las mayores dificultades iniciales se encontraban en las estrategias preventivas y en las reacciones familiares ante episodios de ira, así como en la participación en procesos de capacitación. Sin embargo, en la reaplicación, la familia logró aplicar rutinas claras, evitar estímulos desencadenantes, implementar técnicas como respiración y distracción, y mostrar reacciones más calmadas y reguladas ante los episodios de enojo. Del mismo modo, se evidencia que ahora participan en espacios formativos y aplican en el hogar los conocimientos adquiridos.



**Figura 3.** Resultados generales obtenidos en la reaplicación de la ficha de observación

Fuente: Elaboración propia.

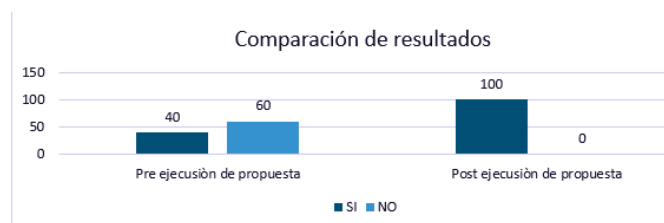
El reconocimiento de emociones y la comunicación intrafamiliar, que ya presentaban fortalezas en la primera aplicación, muestran ahora una consolidación total, alcanzando un desempeño óptimo gracias a la guía y orientación proporcionadas durante la intervención. Los resultados permiten interpretar que la familia pasó de manejar los episodios de ira principalmente desde la intuición y la experiencia, a aplicar estrategias más estructuradas, conscientes y técnicas. El incremento del 40% al 100% en el cumplimiento de los indicadores demuestra que

la propuesta alternativa brindó herramientas claras, prácticas y adaptadas a las necesidades del hogar, lo que favoreció una respuesta familiar más efectiva y empática. La mejora en el uso de estrategias preventivas, la regulación emocional en momentos de tensión y la participación en procesos de capacitación refleja una mayor sensibilización y compromiso de la familia con el bienestar del joven. Esto indica que la intervención no solo fortaleció habilidades, sino que también promovió cambios significativos en la dinámica familiar, mejorando la convivencia y reduciendo situaciones conflictivas.

**Tabla 4.** Resultados generales obtenidos de la reaplicación de la ficha de observación.

Acepciones/ítem/indicadores	F1	F2	1%	2%
Si	4	10	40%	100%
No	6	0	60%	0
Total	14	14	100	100

Fuente: Elaboración propia.



**Figura 4.** Resultados generales obtenidos de la reaplicación de la ficha de observación

Fuente: Elaboración propia.

Al comparar los resultados de la aplicación inicial y la reaplicación de la ficha de observación, se evidencia una mejora notable en el cumplimiento de los indicadores evaluados. En la primera aplicación, solo el 40% de los ítems fueron ejecutados, mientras que el 60% no se cumplían, reflejando debilidades en el manejo emocional y en las estrategias

familiares. Tras la implementación de la propuesta alternativa, el cumplimiento aumentó al 100%, lo que representa un incremento del 60% en la ejecución de los indicadores. Este cambio demuestra que la familia logró incorporar de manera efectiva las estrategias preventivas, técnicas de regulación emocional y acciones de apoyo que antes no se aplicaban. Los resultados de la reaplicación evidencian un avance significativo en las prácticas familiares relacionadas con el reconocimiento y manejo de emociones del joven con discapacidad intelectual. El incremento del 40% al 100% en el cumplimiento de los indicadores confirma la efectividad de la propuesta aplicada, ya que permitió fortalecer la comunicación intrafamiliar, mejorar la intervención ante episodios de ira y fomentar el uso de técnicas adecuadas de regulación emocional. En conclusión, la propuesta demostró ser pertinente y efectiva, contribuyendo a crear un entorno más estable, empático y favorable para el bienestar del joven y su familia a orientación familiar constituye un eje fundamental en el manejo de la ira en personas con discapacidad intelectual, debido a que la familia es el principal entorno donde se manifiestan, regulan y acompañan las emociones.

En este sentido, la discusión de los resultados obtenidos en la presente investigación permite analizar cómo las habilidades, actitudes y estrategias utilizadas por los miembros de la familia influyen directamente en la regulación emocional y en la convivencia cotidiana de una persona con discapacidad intelectual de la ciudad de Loja. A partir de la aplicación de los distintos instrumentos de investigación, se evidencian fortalezas y debilidades en el manejo de la ira, las cuales son contrastadas con los aportes teóricos, permitiendo comprender la importancia de una orientación familiar sistemática y continua para favorecer el

bienestar emocional y social. Según Schalock y Verdugo (2007), el contexto familiar desempeña un papel fundamental en el desarrollo emocional y conductual de las personas con discapacidad intelectual, ya que la familia constituye el principal entorno donde se brindan apoyos, orientación y acompañamiento en la vida cotidiana. En este sentido, la orientación familiar se convierte en un elemento clave para el manejo de la ira, debido a que permite a los miembros de la familia adquirir estrategias adecuadas para comprender, guiar y regular las emociones de la persona con discapacidad intelectual. A partir de la discusión de los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidencian fortalezas y debilidades en las prácticas familiares relacionadas con el manejo de la ira, las cuales influyen directamente en la regulación emocional y en la convivencia cotidiana de una persona con discapacidad intelectual de la ciudad de Loja.

Estos hallazgos permiten comprender la importancia de promover procesos de orientación familiar sistemáticos y continuos que favorezcan el bienestar emocional y social. Para lograr el objetivo 1: Identificar los fundamentos epistemológicos teóricos que sustentan la orientación familiar como estrategia para el manejo de la ira en personas con discapacidad intelectual, se empleó el instrumento de una bitácora de registro teórico de autores especializados en discapacidad intelectual, orientación familiar y la ira. La literatura revisada coincide en que la orientación familiar es un componente clave para fortalecer las capacidades parentales y promover entornos estructurados que faciliten el aprendizaje emocional en personas con discapacidad intelectual. Autores como Turnbull y Turnbull (2015) destacan que la familia constituye el principal sistema de apoyo,

y que la orientación adecuada permite mejorar la comprensión de las necesidades conductuales y emocionales del miembro con discapacidad. Así mismo, desde la perspectiva sistémica, Bronfenbrenner (2005) y Minuchin (2012) sostienen que las dinámicas familiares influyen directamente en las respuestas emocionales de sus integrantes, por lo que intervenir en la comunicación, los roles, los límites y las interacciones favorece una gestión más adecuada de emociones como la ira. Esta visión resalta que el comportamiento no debe analizarse de forma aislada, sino como parte de un sistema interrelacionado en cuanto al manejo específico de la ira, la teoría revisada muestra que las familias pueden cumplir un papel decisivo cuando reciben herramientas claras y prácticas. Feindler y Engel (2011) y Novaco (2016) indican que la identificación de detonantes, el establecimiento de rutinas preventivas y la aplicación de técnicas de regulación como respiración profunda, pausas y desescalamiento emocional, son más efectivas cuando se trabajan de manera conjunta con la familia. De esta manera, los fundamentos epistemológicos recopilados ofrecen un marco sólido que sustenta la importancia de la orientación familiar como estrategia central para comprender y manejar la ira en personas con discapacidad intelectual.

Para cumplir con el Objetivo 2: Diagnosticar las habilidades que posee la familia en la utilización de estrategias para el manejo de la ira en su hijo con discapacidad intelectual, se aplicaron cuatro instrumentos: la ficha de observación dirigida a la madre de familia, encuesta al padre de familia, entrevista semiestructurada al padre de familia y el test de agresividad aplicado directamente al joven. La triangulación de esta información permitió identificar las fortalezas, limitaciones y nivel de conocimiento que posee cada miembro del

entorno familiar respecto al reconocimiento de emociones, el uso de estrategias preventivas y la aplicación de técnicas de regulación durante los episodios de ira.

Los resultados de la ficha de observación muestran que la madre cumple con el 40% de los indicadores evaluados, mientras que el 60% no se ejecuta. Esto evidencia la presencia de habilidades afectivas importantes, como el reconocimiento de señales de irritabilidad, el uso adecuado del lenguaje emocional y la escucha activa. Sin embargo, también se identifican limitaciones en la aplicación de estrategias preventivas y en técnicas específicas como la respiración, el tiempo fuera o la distracción, lo cual coincide con lo señalado por Martínez y Bilbao (2019), quienes afirman que las familias suelen identificar emociones, pero carecen de herramientas estructuradas para prevenir reacciones desreguladas. La ausencia de capacitación formal también coincide con lo expuesto por Rodrigo y Palacios (2017), quienes sostienen que la falta de orientación profesional conduce a respuestas basadas en intuición más que en estrategias validadas.

Por su parte, la encuesta aplicada al padre revela una percepción positiva de su rol dentro del manejo emocional, destacando el reconocimiento de emociones, el diálogo y el autocontrol ante situaciones de conflicto. No obstante, su participación parcial en procesos formativos indica que actúa más desde la experiencia personal que desde técnicas específicas. Esto se relaciona con Gottman y DeClaire (2014), quienes mencionan que los padres emocionalmente disponibles favorecen la estabilidad emocional familiar, pero requieren formación para aplicar estrategias consistentes y sostenidas. La entrevista realizada al padre de familia permitió identificar que los episodios de ira se presentan entre dos y

tres veces por semana, especialmente después de la jornada escolar, lo que evidencia la influencia de factores ambientales y del cansancio. Los familiares han desarrollado estrategias empíricas, como hablar en voz baja, utilizar música suave o acompañar al joven a respirar, que han demostrado ser útiles, aunque no provienen de un entrenamiento formal. Estos resultados coinciden con lo planteado por Feindler (2006), quien señala que las estrategias improvisadas pueden disminuir la intensidad de las crisis, pero no son suficientes para prevenirlas sin un entrenamiento sistemático. De igual manera, Evans y Weiss (2019) resaltan que la familia es el primer espacio donde se desarrollan habilidades de autorregulación, por lo que la capacitación es fundamental.

Los resultados del test aplicado al joven complementan la perspectiva familiar al evidenciar que la mayoría de los ítems relacionados con agresión física, disfrute del daño o agresividad sin motivo aparente se respondieron como “Nunca”. Esto indica que no existe un patrón de agresión deliberada o constante. La presencia de algunas respuestas en “A veces”, especialmente en ítems vinculados a impulsividad, frustración o respuestas reactivas ante provocaciones, confirma que los episodios de ira no son conductas planificadas, sino reacciones emocionales situacionales que requieren apoyo en autorregulación. Este resultado aporta claridad sobre los detonantes y confirma que las dificultades del joven se relacionan con la regulación emocional más que con intenciones agresivas. En síntesis, la triangulación de los cuatro instrumentos demuestra que la familia posee fortalezas afectivas importantes, como el reconocimiento emocional, el diálogo y la contención, pero aún presenta limitaciones en la aplicación de estrategias preventivas, técnicas específicas de regulación y participación en

espacios formativos. Los hallazgos coinciden con lo expuesto por Rodrigo y Palacios (2017), Feindler (2006) y Gottman y DeClaire (2014), quienes indican que el manejo adecuado de la ira requiere sensibilidad emocional, capacitación y coherencia familiar. Por ello, se concluye que la familia necesita fortalecer sus habilidades mediante orientación profesional continua que permita anticipar episodios de ira, aplicar técnicas validadas y promover un manejo emocional armónico dentro del hogar.

Respecto al objetivo 3: Aplicar talleres de orientación familiar diseñados con estrategias para el manejo adecuado de la ira en su hijo con discapacidad intelectual, se aplicó una guía de 30 talleres denominada “Orientar para comprender, comprender para actuar”. La comparación entre la evaluación inicial y la evaluación posterior a la intervención muestra una mejora significativa en la aplicación de estrategias como la anticipación de detonantes, el uso de técnicas de respiración guiada, la comunicación emocional y el establecimiento de rutinas reguladoras. Asimismo, se observa que la familia incrementó su capacidad para responder de manera calmada, coherente y estructurada ante episodios de irritabilidad, lo que coincide con el aumento en los indicadores que pasaron de niveles bajos a niveles medio-altos en la ficha de observación reaplicada.

Estos resultados se relacionan con lo planteado por Gottman y DeClaire (2014), quienes afirman que la orientación familiar contribuye a que los padres desarrollen habilidades de coaching emocional, mejorando su respuesta ante las emociones intensas de sus hijos. De igual forma, lo expuesto en los talleres coincide con lo señalado por Rodrigo y Palacios (2017), quienes destacan que las intervenciones psicoeducativas estructuradas fortalecen la competencia emocional familiar siempre que

incluyan actividades prácticas, ejemplos contextualizados y aprendizaje experiencial. En este sentido, la participación activa de la familia en la guía aplicada permitió que internalizaran técnicas concretas, lo cual se reflejó en una disminución de respuestas impulsivas y en el uso más constante de estrategias de regulación.

Por ello, se considera pertinente dejar la propuesta de orientación familiar como una herramienta que pueda seguir siendo aplicada de manera continua por la familia, con el propósito de fortalecer de forma progresiva las habilidades de regulación emocional y favorecer una convivencia más armoniosa en el entorno familiar. En este sentido, la continuidad en la aplicación de las estrategias planteadas permitirá consolidar los aprendizajes adquiridos durante el proceso de intervención, promoviendo una mayor comprensión de las emociones, tanto por parte de la persona con discapacidad intelectual como de los miembros de su entorno familiar. Asimismo, la práctica constante de las técnicas abordadas en la guía contribuirá a que la familia desarrolle respuestas más reflexivas, empáticas y estructuradas frente a situaciones de ira o frustración, reduciendo conductas impulsivas y favoreciendo la resolución pacífica de conflictos.

### **Conclusiones**

En conclusión, la investigación evidenció que la familia constituye un pilar fundamental en el manejo de la ira en personas con discapacidad intelectual, debido a que es el primer espacio de convivencia, apoyo y regulación emocional. Los resultados permitieron identificar que, aunque los familiares poseen habilidades básicas para reconocer y afrontar los episodios de ira, aún existen limitaciones en la aplicación de estrategias estructuradas y sistemáticas que favorezcan un manejo más efectivo de estas

conductas. Asimismo, se determinó que la falta de procesos formativos y de orientación familiar influye en las dificultades para aplicar técnicas adecuadas de regulación emocional en situaciones de mayor intensidad. Por ello, se destaca la importancia de promover programas de orientación familiar que fortalezcan las competencias emocionales y las estrategias de afrontamiento dentro del hogar. De esta manera, la orientación familiar continua se convierte en un elemento clave para mejorar la convivencia, favorecer la regulación emocional y contribuir al bienestar integral de la persona con discapacidad intelectual, fortaleciendo al mismo tiempo la dinámica y el equilibrio del sistema familiar.

La investigación permitió concluir que la familia desempeña un rol fundamental en el manejo de la ira en personas con discapacidad intelectual, ya que constituye el principal entorno de convivencia y regulación emocional. Los resultados evidenciaron que la familia posee habilidades emocionales básicas, como el reconocimiento de los signos de ira y la comunicación intrafamiliar, lo que facilita una intervención inicial adecuada ante los episodios de enojo. A pesar de las fortalezas identificadas, se determinó que existen debilidades en la aplicación sistemática de estrategias específicas de regulación emocional, tales como técnicas de respiración, rutinas estructuradas y estrategias preventivas. Esta situación se relaciona principalmente con la falta de procesos de capacitación y orientación familiar, lo que limita el manejo eficaz y sostenido de la ira en situaciones de mayor intensidad emocional. La orientación familiar continua y estructurada es una herramienta clave para fortalecer las competencias emocionales de la familia, permitiendo mejorar el manejo de la ira, favorecer la convivencia familiar y contribuir al bienestar emocional y social de la persona con

discapacidad intelectual. La intervención familiar no solo beneficia al individuo, sino que fortalece la dinámica familiar en su conjunto.

### Referencias Bibliográficas

- Baker, B., Blacher, J., & Olsson, M. (2005). Preschool children with and without developmental delay: Behaviour problems, parents' optimism and well-being. *Journal of Intellectual Disability Research*, 49(8), 575–590. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2788.2005.00691.x>
- Bronfenbrenner, U. (2005). *Making human beings human: Bioecological perspectives on human development*. Sage Publications. <https://us.sagepub.com/en-us/nam/making-human-beings-human/book226010>
- DeClaire, J. (2014). *Manejo de la ira para niños y adolescentes: Estrategias prácticas para padres y educadores*. Editorial Médica Panamericana. <https://www.campuseducacion.com/blog/revista-digital-docente/estrategias-para-el-manejo-de-la-ira>
- Evans, S., & Weiss, M. (2019). *Autorregulación emocional y manejo de conductas disruptivas en niños con trastornos del desarrollo*. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC8573252/>
- Feindler, E. (2006). *Anger-related disorders: A practitioner's guide to comparative treatments*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-0-387-21852-1>
- Feindler, E., & Engel, E. (2011). *Assessment and intervention for adolescents with anger and aggression difficulties in school settings*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-1-4419-6297-3>
- García, M., & Domínguez, P. (2019). *Orientación familiar y desarrollo integral de niños con necesidades educativas especiales*. Editorial Académica Española. <https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/674a12c54a746c3c93e55b17>
- Gómez, J., & Paredes, L. (2018). *La orientación familiar como estrategia de fortalecimiento de la dinámica familiar*. Editorial Universitaria. <https://share.google/8ThcwCqCUO76cbXf9>
- Hastings, R. (2002). Parental stress and behaviour problems of children with developmental disability. *Journal of Intellectual and Developmental Disability*, 27(3), 149–160. <https://doi.org/10.1080/1366825021000008657>
- Maldonado, R. (2020). *Programas de orientación familiar para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad*. Universidad Técnica de Machala.
- Novaco, R. (2016). *Anger*. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-27839-1>
- Rodrigo, M., & Palacios, J. (2017). *Familia y desarrollo humano*. Alianza Editorial. <https://www.alianzaeditorial.es/libro/alianza-ensayo/familia-y-desarrollo-humano-maria-jose-rodrigo-9788420683829>
- Schalock, R., Luckasson, R., & Tassé, M. (2021). *Intellectual disability: Definition, diagnosis, classification, and systems of supports* (12th ed.). American Association on Intellectual and Developmental Disabilities. <https://www.aaidd.org/intellectual-disability/definition>
- Schalock, R., & Verdugo, M. (2007). *El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual*. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. [https://sid-inico.usal.es/docs/F8/FDO20613/calidad\\_de\\_vida.pdf](https://sid-inico.usal.es/docs/F8/FDO20613/calidad_de_vida.pdf)
- Turnbull, A., Turnbull, H., Erwin, E., Soodak, L. C., & Shogren, K. (2015). *Families, professionals, and exceptionality: Positive outcomes through partnerships and trust* (7th ed.). Pearson Education. <https://www.pearson.com>
- Turnbull, A., Turnbull, H., & Wehmeyer, M. (2015). *Exceptional lives: Special education in today's schools* (8th ed.). Pearson Education. <https://www.pearson.com>
- Verdugo Alonso, M. Á., Schalock, R. L., Arias, B., Gómez, L. E., & Jordán de Urrés, F. B. (2013). *Calidad de vida y discapacidad*

intelectual. *Siglo Cero*, 44(3), 7–22. <https://sid-inico.usal.es/articulo/calidad-de-vida-y-discapacidad-intelectual/>



Esta obra está bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional**. Copyright © Byron Miguel Cuenca Oviedo, María Gabriela Samaniego Palacios, Licet Jomarrón Moreira y Verónica Cecilia Granda Encalada.

<b>Declaraciones éticas y editoriales del artículo</b>
<b>Contribución de los autores (Taxonomía CRediT)</b> Byron Miguel Cuenca Oviedo: conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico y supervisión general del estudio. María Gabriela Samaniego Palacios: curación y organización de los datos, participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos y elaboración de representaciones gráficas y visualización de los datos. Licet Jomarrón Moreira: provisión de recursos académicos y materiales para el desarrollo del estudio, apoyo en la administración del proyecto investigativo y revisión editorial del manuscrito antes de su publicación. Verónica Cecilia Granda Encalada: conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico y supervisión general del estudio.
<b>Declaración de conflicto de intereses</b> Los autores declaran que no existe conflicto de intereses en relación con la investigación presentada, la autoría del manuscrito ni la publicación del presente artículo.
<b>Declaración de financiamiento</b> La presente investigación no recibió financiamiento específico de agencias públicas, comerciales o de organizaciones sin fines de lucro. En caso de existir financiamiento institucional o externo, este deberá ser declarado explícitamente por los autores en esta sección.
<b>Declaración del editor</b> El editor responsable certifica que el proceso editorial del presente artículo se desarrolló conforme a los principios de integridad científica, transparencia y buenas prácticas editoriales. El manuscrito fue sometido a un proceso de evaluación mediante revisión por pares doble ciego, garantizando la confidencialidad de la identidad de los autores y revisores durante todo el proceso de dictamen académico. Asimismo, el editor declara que el artículo cumple con los criterios científicos, metodológicos y éticos establecidos por la revista.
<b>Declaración de los revisores</b> Los revisores externos que participaron en la evaluación del presente manuscrito declaran haber realizado el proceso de revisión de manera objetiva, independiente y confidencial. Asimismo, manifiestan que no mantienen conflictos de interés con los autores ni con la investigación evaluada, y que sus observaciones y recomendaciones se fundamentan exclusivamente en criterios científicos, metodológicos y académicos.
<b>Declaración ética de la investigación</b> Los autores declaran que la investigación se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica, garantizando la confidencialidad de los datos y el respeto a los participantes del estudio. En los casos en que la investigación involucre seres humanos, los procedimientos deben ajustarse a los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki y a las normativas institucionales correspondientes.
<b>Declaración sobre el uso de inteligencia artificial</b> Los autores declaran que el uso de herramientas de inteligencia artificial, en caso de haberse utilizado durante el proceso de investigación o redacción del manuscrito, se realizó únicamente como apoyo técnico para mejorar la claridad del lenguaje o el análisis de información, manteniendo siempre la responsabilidad intelectual sobre el contenido del artículo. Las herramientas de inteligencia artificial no fueron utilizadas como autoras del manuscrito ni sustituyen la responsabilidad académica de los investigadores.
<b>Disponibilidad de datos</b> Los datos que respaldan los resultados de esta investigación estarán disponibles previa solicitud razonable al autor de correspondencia, respetando las normas éticas y de confidencialidad establecidas por la investigación.

